

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
REGIMAR S.A.**

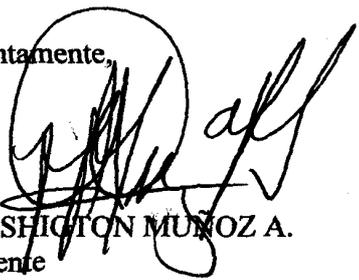
Guayaquil, Abril 16 del 2007

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de REGIMAR S.A. En la Ley de Compañías y Observando las Obligaciones inherente a mi cargo someto a consideración de Ustedes el Balance General al 31 de Diciembre del 2006, y el Estado de la Cuenta Ganancias y Pérdidas a la misma fecha, documento que reflejan el Estado Económico-Financiero – Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la Gestión realizado el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

Atentamente,


WASHINGTON MUÑOZ A.
Gerente

